



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



RG Recinto de
Grecia

OG-1401 Geografía Ambiental

Créditos 3

Grupo 01

Profesor: José Antonio Mora Calderón

I Ciclo - 2025

Horario: jueves 13:00 – 15:50

Atención a estudiantes: jueves 10:00 - 12:00 (agendar cita) / Cubículo 02

Modalidad: **Bajo Virtual** (METICS)

Correo electrónico: joseantonio.mora@ucr.ac.cr

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Este curso forma parte del quinto semestre de la carrera **Bachillerato en la Gestión Integral del Recurso Hídrico**, del recinto de Tacaes, sede de Occidente, Universidad de Costa Rica. Se busca fortalecer en el estudiantado la comprensión del espacio geográfico, enfatizando en el análisis del impacto de las actividades humanas sobre el ambiente, sean positivos y negativos. Se enfatizará en el uso de conceptos básicos de la geografía física y humana, por lo que será necesaria la integración de ambas corrientes de esta disciplina con el fin de generar una lectura de la realidad mucho más amplia.

El curso pretende desarrollar un “criterio ambiental” ante la realidad actual del planeta y la sociedad, aportando un vocabulario técnico sobre los temas ambientales de hoy día. Se destaca en aspectos culturales, políticos y sociales y las consecuencias que desencadenan estos en la naturaleza, lo ecológico y lo ambiental. Igualmente, se espera aportar a una visión de síntesis sobre la distribución geográfica general de los problemas ambientales y las distintas visiones ante los mismos. Finalmente, el curso busca fortalecer las capacidades del estudiantado para desarrollar de forma amplia y creativa el componente de lo ambiental para su futuro ejercicio profesional como gestores de este preciado recurso.

2. OBJETIVOS

2.1. General:

Analizar de forma integrada los diversos componentes del ambiente, con el fin de comprender la relación entre cada uno de estos y las implicaciones para la naturaleza y la sociedad, aplicada a la Gestión Integrada del Recurso Hídrico.

2.2. Específicos:

- Estimular el uso adecuado del vocabulario técnico empleado en la Geografía Ambiental, con el fin de adquirir herramientas para la comprensión de los distintos procesos ambientales que interesan a la disciplina.
- Realizar análisis tanto fragmentarios como integradores de los diversos factores ecológicos que influyen en lo ambiental, buscando fortalecer la capacidad de análisis en temáticas ambientales actuales.
- Comprender el funcionamiento del geosistema como una forma para relacionar los impactos antrópicos sobre el ambiente, con el fin de argumentar técnicamente los análisis sobre las problemáticas ambientales

3. CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN A LA GEOGRAFÍA AMBIENTAL 1.1. ¿Qué es la geografía ambiental? 1.2. Ecosistema, ecología y geografía: aspectos relevantes en la discusión espacial-ambiental. 1.3. Elementos de biogeografía y climatología en geografía ambiental. 1.4. Factores ambientales que influyen sobre los seres vivos.	2. EL SER HUMANO COMO MODIFICADOR DEL AMBIENTE 2.1. El ser humano y la transformación de los paisajes terrestres. 2.2. Población humana, cambio de uso de la tierra y transformación del territorio. 2.3. Sociedades que perduran y sociedades que desaparecen: la gestión del ambiente a través de la transformación del paisaje terrestre. 2.4. Las sociedades orgánicas
3. PRODUCCIÓN, CONSUMO Y NECESIDADES HUMANAS 3.1. Explotación, uso y estado del agua en América Latina. 3.2 Expansión de la frontera agrícola, producción de alimentos y problemática contemporánea. 3.3. Pesca, minería, explotación forestal en su relación con el ambiente.	4. DEGRADACIÓN, CONTAMINACIÓN Y DESASTRES 4.1. Conflictos ecológico-distributivos. 4.2. Justicia Ambiental y Lenguajes de valoración. 4.3. Variabilidad climática, calentamiento global y cambio climático. 4.4. Ecología política de los desastres.
5. METODOLOGÍAS DE TRABAJO SOBRE TEMÁTICAS AMBIENTALES 5.1. Instrumentos internacionales de normativa ambiental. 5.2. Escuelas de Pensamiento Ecológico en las Ciencias Sociales. 5.3 “La tragedia de los comunes” de Garret Hardin (1968)	6. GEOGRAFÍA AMBIENTAL Y CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES 6.1. Agua, energía, agricultura, alimentos y ambiente en el mundo moderno: Desafíos. 6.2. Salud y Ambiente: La importancia de la Salud Ambiental 6.3. Los conflictos socioambientales y la gestión integral del recurso hídrico en Costa Rica.

4. METODOLOGÍA

El curso será bajo-virtual, por lo que solo será una cuarta parte del curso de forma virtual. El resto, es decir, la mayor parte del curso, son clases presenciales. En lo que respecta a las clases virtuales, se plantean sesiones sincrónicas y asincrónicas, las cuales serán de la siguiente forma:

- **Sesiones sincrónicas:** Se impartirán a través de la plataforma *Zoom*, donde el profesor explicará la materia correspondiente a la clase asignada, según la lectura correspondiente. Se grabarán todas las sesiones y se subirán a un canal de *Youtube*, con el fin de contar con un repositorio audiovisual del curso.
- **Sesiones asincrónicas:** El docente subirá las instrucciones de cada sesión una semana antes, en la plataforma de Mediación Virtual (METICS). En la plataforma encontrarán las lecturas, videos y materiales correspondientes a cada clase.

La clase magistral es de vital importancia, en donde el profesor expondrá y problematizará los temas de clase correspondientes a las fechas asignadas, basándose en la bibliografía del curso (si es de su interés se complementará la discusión de las distintas temáticas a través de lecturas complementarias que se le facilitará de forma previa). No obstante, el curso presenta otras modalidades y técnicas de aprendizaje como la construcción colectiva de esquemas y lluvias de ideas, exámenes y pruebas cortas, las prácticas en clase y elaboración de mapas, tareas extra-clase, elaboración de carteles, redacción de ensayos y la ejecución de un proyecto final de investigación.

Debido a la naturaleza del curso, se utilizará en la medida de lo posible documentos audiovisuales (documentales y videos cortos) con el fin de lograr una mayor comprensión de los asuntos que se estén discutiendo en la clase. Las clases son participativas, buscando fortalecer las capacidades de las y los estudiantes para su futuro ejercicio profesional y como formación humana.

Como se mencionó, se elaborarán comprobaciones de lectura, de las cuales aquellas que tengan un valor asignado se encuentran en el cronograma, sin embargo, también existirán otras formas de comprobar que el estudiantado está realizando las lecturas, en caso de que sea necesario. Estas otras pruebas no tendrán porcentaje de evaluación, pero sí serán significativas para el aprovechamiento del curso. Serán 4 pruebas de comprensión con un valor de 2,5% cada una que suma un 10% de la evaluación del curso.

Durante el curso se realizarán dos exámenes parciales, que abarcan la materia vista en clase dividida en dos bloques, las fechas se encuentran en el cronograma de este documento. En cuanto a los trabajos asignados o tareas extra-clase, estos tratarán según la temática que se esté evaluando y el profesor

dará las instrucciones del trabajo una semana antes de su entrega, son 3 en total y cada uno tiene un valor de 5%, que suma 15%. Las fechas correspondientes para estas prácticas se encuentran igualmente en el cronograma. Los trabajos prácticos comprenden diversas técnicas como prácticas, carteles, guías de lectura, debates, estudios de caso, mapas conceptuales, talleres, ensayos, actividades artísticas, entre otros.

El trabajo final de investigación deberá realizarse sobre alguna situación de la realidad nacional (puede ser en su comunidad o algún otro lugar que usted logre visitar) o internacional en donde se apliquen los conocimientos vistos durante el curso, y que al mismo tiempo sean de relevancia y sirvan como aporte a la discusión y al análisis de alguna problemática ambiental (Ejemplo: situación del posible aeropuerto internacional del sur y su impacto en las comunidades indígenas y campesinas, los impactos del monocultivo de piña en la Zona Norte, la contaminación al río Virilla en la GAM, la deforestación y plantaciones forestales maderables en Guápiles, los bonos de carbono y la estrategia REDD+ en Talamanca, la expansión hotelera en Guanacaste, el caos vial de la GAM, entre otros). No tiene mínimo ni máximo de páginas y puede realizarse en grupos de máximo 4 personas.

Todo trabajo de investigación debe contener:

1. portada,
2. resumen,
3. introducción,
4. justificación,
5. antecedentes (estado de la cuestión),
6. problema de investigación (delimitación espaciotemporal, problema de investigación, pregunta de investigación, objetivo general y objetivos específicos)
7. marco teórico o conceptual
8. metodología (tipo de investigación, técnicas de recolección de datos, variables de análisis)
9. resultados, desarrollo de la investigación
10. conclusión y
11. referencias (incluir al menos 15 referencias de distintas fuentes y citarlas en el texto por medio del formato APA). No pueden aparecer copias textuales de libros, revistas o Internet¹.

Debe incluir mapas y fotografías analizadas de la zona estudiada, con su respectiva referencia bibliográfica, ya que son herramientas vitales para los estudios geográficos². Este trabajo se expondrá

¹ Los plagios comprobados redundarán en la anulación automática del rubro sujeto a evaluación, incluida la nota obtenida en la presentación oral cuando la hubiere (la nota será igual a cero). Al respecto el “Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica” tipifica como falta muy grave en el artículo 4, incisos:

- “j) Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.
- k) Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.

² No se aceptarán sitios web como Wikipedia, El Rincón del Vago, documentos sin respaldo académico o similares, como fuentes confiables para utilizar en este trabajo o en cualquier otro asignado por la profesora.

en las fechas indicadas en el cronograma y ese día se entregará el documento escrito. El profesor dará seguimiento a este trabajo según las fechas indicadas en el cronograma.

5. NORMATIVA UNIVERSITARIA VINCULADA A ESTE CURSO

Existen aspectos normativos institucionales de gran relevancia, que es necesario manejar como grupo, tanto desde el ámbito docente, así como sobre las implicaciones en el estudiantado. A continuación, se comparten algunos temas referentes a los plagios, a lo que significa la modalidad Bajo-Virtual de este curso y al uso de la aplicación para videoconferencias que se utilizará en el curso. Se insta al estudiantado revisar de previo la siguiente normativa universitaria:

- [Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica](#)
- [Reglamento de Régimen Académico Estudiantil](#)
- [Reglamento sobre Departamentos, Secciones y Cursos](#)
- [Reglamento de la UCR contra el Hostigamiento Sexual](#)

5.1. Sobre el plagio:

Se advierte que desde febrero de 2010 el Consejo Universitario acordó modificar el [Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica](#) e incluyó el plagio como una Falta Muy Grave, de acuerdo con el Capítulo II, Artículo 4 e inciso (j) de este Reglamento, el cual indica que son Faltas Muy Graves “Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo”. Asimismo, este Reglamento establece para este tipo de faltas la sanción de suspensión del estudiante por un plazo no menor de 6 meses calendario y hasta un máximo de 6 años calendario. Se podrá usar la plataforma TURNITIN para controlar este tipo de falta.

5.2. Sobre la modalidad Bajo-Virtual:

Este curso se desarrollará en la modalidad Bajo-Virtual, esto quiere decir que un 75% de las lecciones del curso se desarrollarán bajo modalidad presencial y el otro 25% del curso de forma virtual. Para el caso de las clases virtuales, se utilizará la plataforma institucional oficial Mediación Virtual según la [resolución VD-9374-2016](#). En esta plataforma se colocarán diversos documentos y archivos del curso, así como las comunicaciones oficiales. Además, se usará para la entrega de las tareas, evaluaciones y trabajos. Los estudiantes y el profesor deberán comunicarse a través de la plataforma, o bien mediante el correo institucional. El acceso a la plataforma mediante el uso de la cuenta electrónica institucional, administrada por el Centro de Informática, garantiza las medidas de seguridad y resguardo requeridas en el manejo de los datos de carácter personal. (Para tener acceso a la cuenta institucional se pueden comunicar al 2511-5000)

5.3. Sobre el uso de Zoom para las clases virtuales:

La plataforma de Mediación Virtual incorpora la herramienta Zoom, la cual se utilizará para los contactos de presencialidad remota que se planifiquen desde la modalidad de Bajo-Virtual (clases sincrónicas virtuales). Los participantes en el curso aceptan y entienden que los contenidos e imágenes que se graben como parte del curso en estas plataformas podrán ser utilizadas bajo los parámetros de las licencias que estas plataformas digitales tienen, únicamente para efectos académicos del curso, y relevan al profesor de cualquier responsabilidad por el uso inadecuado que pueda surgir de ellas.

De acuerdo con la resolución [VD-11502-2020](#), la grabación en audio y vídeo de las actividades virtuales sincrónicas es posible, siempre y cuando exista anuencia de las personas participantes. La persona participante que no esté de acuerdo podrá deshabilitar su video y micrófono, lo cual se entenderá para todos los efectos como su no autorización.

Cuando se trate de clases virtuales sincrónicas de asistencia obligatoria, o bien de evaluaciones en las que así se requiera, para efectos de comprobar la asistencia, la persona estudiante debe aceptar de previo ingresar a la sesión con su audio y vídeo habilitado, puesto que este es el medio con equivalencia funcional para que la persona docente pueda verificar la identidad de la persona estudiante. De no encenderse la cámara en estas sesiones y evaluaciones se entenderá que no hay consentimiento del participante, ni asistencia a la sesión. En este caso, se reportará una ausencia sujeta a la respectiva justificación, en caso de que así proceda.

6. EVALUACIÓN

La evaluación del curso se dará de la siguiente manera, en donde deberán trabajar tanto individual como grupalmente:

- **Exámenes parciales (EP):** La evaluación del curso consta de dos exámenes parciales que se realizarán en fechas específicas indicadas en el Cronograma. Estas pruebas incluyen tanto la teoría como la práctica estudiada en el curso.
- **Estudio de caso (EC):** En subgrupos de trabajo, analizarán un caso específico sobre alguna problemática asociada al ambiente, en un espacio geográfico determinado.
- **Trabajos prácticos asignados (TPA):** Incluye investigaciones cortas, prácticas, análisis de materiales y otras actividades asignadas por el profesor.
- **Trabajo Final de Investigación (TFI):** Deberá realizarse sobre alguna situación de la realidad nacional (puede ser en su comunidad o algún otro lugar que usted logre visitar) o

internacional en donde se apliquen los conocimientos vistos durante el curso, y que al mismo tiempo sean de relevancia y sirvan como aporte a la discusión y al análisis de alguna problemática ambiental

- **Salida de campo (SC):** Al ser un curso de Geografía, se estará realizando una salida de campo, en donde se tendrá que elaborar un informe en función de las indicaciones dada por el profesor.

A continuación, se muestra la distribución del porcentaje para aprobar el curso con respecto a los rubros que serán evaluados:

Detalle	Descripción	Valor Total
EP	-Primer Parcial 20% -Segundo Parcial 20%	40%
SC	-Asistencia y comportamiento en la gira 5% -Informe de gira 5%	10%
TPA	-Primera Práctica 5% -Segunda Práctica 5%	10%
EC	-Informe estudio de caso 10% -Exposición y participación de sesión 5%	15%
TFI	-Trabajo Escrito 15% -Sesión de avances 5% -Exposición 5%	25%
Total	100%	

7. CRONOGRAMA DEL CURSO:

Semana	Fecha	Tema o Actividad	Lecturas	Evaluación
1	13 de marzo	-Lectura de programa. -Actividad de inicio del curso.		Diagnóstico grupal
2	20 de marzo	-Geografía y Ambiente (cont. 1.1)	Bocco, G. y Urquijo, P. (2013). Pp 75-101. Bocco, G., Urquijo, P. and Vievra, A. (2011). Pp 21-45	-Asignación Práctica 1
3	27 de marzo	-Ecología del Paisaje (cont. 1.2, 1.3, y 1.4)	De Bolós, M. (1992). Pp 31-59 Burel, F. y Baudry, J. (2002). Pp 5-13	-Entrega Práctica 1 (5%)
4	3 de abril	-Instrumentos internacionales de normativa ambiental (cont. 5.1)	Gudynas, E. (2021).	-Instrucciones Primer Avance TFI (5%)
5	10 de abril	-La perspectiva de las sociedades orgánicas (cont. 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4)	Bookchin, M. (1982). Pp 125-149	
6	17 de abril	FERIADO, SEMANA SANTA		

7	24 de abril (SEMANA U)	- Implicaciones ambientales específicas del actual modelo agrario-agrícola (cont. 3.1, 3.2 y 3.3)	Gonçalves, C. (2004). Pp 89-99 y 127-140 Ver documental Home (La Tierra) https://www.youtube.com/watch?v=LbMj3I6o8ec	
8	1 de mayo	FERIADO, DIA DE LA PERSONA TRABAJADORA		
9	8 de mayo	Primera prueba parcial (20%)		
10	15 de mayo	- Escuelas de Pensamiento Ecológico en las Ciencias Sociales (cont. 5.2)	Tetreault, Darcy (2008).	Instrucciones del Estudio de Caso (15%)
11	22 de mayo	-Conflictos ecológico-distributivos (cont. 4.1) -Justicia Ambiental (cont. 4.2)	Martínez-Allier, J. (2001).	Entrega de avances de TFI (5%)
12	29 de mayo	-Variabilidad climática, calentamiento global y cambio climático (cont. 4.3) -Ecología Política de los desastres (cont. 4.4)	Romero, H. y Romero, H. (2015).	Hablaremos sobre la gira. Detalles de lo que iremos a hacer en campo.
13	5-7 de junio	Salida de Campo Geografía Ambiental (5%)		
14	12 de junio	- “La tragedia de los comunes” de Garret Hardin (1968) (cont. 5.3)	Composto, C. y Navarro, M. [Compiladoras] (2014). Pp 33-75 Ver Tragedia de los comunes: https://www.youtube.com/watch?v=s4-YQpguRpE	-Exposición de estudios de caso y entrega de informe escrito (15%) - Asignación Práctica 2 Debate (5%).
15	19 de junio	-Conflictos socioambientales (cont. 6.1, 6.2, 6.3) -Elaboración de Práctica 2 Debate (5%)	Gonçalves, C. (2004). Pp 127-140 Gudynas, E (2003). Pp 67-88 Llaguno, J., Mora, J. y Picado, H. (2016)	-Entrega informe de gira (5%) -Instrucciones trabajo final y exposiciones
16	26 de junio	-Entrega de trabajos finales de investigación (15%) -Exposiciones finales (5%)		
17	3 de julio	Segunda prueba parcial (20%)		
18	10 de julio	Promedios finales		
19	18 de julio	Ampliación		

8. REFERENCIAS:

Bocco, G., Urquijo, P. y Vieyra, A. [Compiladores] (2011). *Geografía y ambiente en América Latina*. Morelia: Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental (CIGA).

- Bocco, G. y Urquijo, P. (2013). Geografía ambiental: reflexiones teóricas y práctica institucional. *Región y Sociedad*, [online] (56), pp.75-101. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v25n56/v25n56a3.pdf> [Accessed 25 Feb. 2016].
- Bookchin, M. (1982). The ecology of freedom. Palo Alto, Calif.: Cheshire Books.
- Borge, C. y Villalobos, V. (1998). Talamanca en la encrucijada. Editorial UNED. San José, Costa Rica.
- Burel, F. y Baudry, J. (2002). Ecología del Paisaje: conceptos, métodos y aplicaciones. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid, España.
- Composto, C. y Navarro, M. [Compiladoras] (2014). Territorios en disputa. *Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. México, D. F.: Bajo Tierra Ediciones., pp.33-75.
- De Bolós, M. (1992). Manual de la Ciencia del Paisaje: teoría, métodos y aplicaciones. Editorial MASSON, S.A. Barcelona, España.
- Gonçalves, C. (2004). O desafio ambiental. Rio de Janeiro: Record.
- Gudynas, E (2003). Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible. 5ta edición. Ediciones EOSCOROBA. Montevideo, Uruguay.
- Llaguno, J., Mora, J. y Picado, H. (2016). El mapeo colectivo: cartografiando los principales conflictos socioambientales y las resistencias populares en Costa Rica. *Miradas Sentidas y Situadas: trabajo con grupos y comunidades*. Editorial Universidad de Costa Rica.
- Martínez Alier. (2001). Justicia ambiental, sustentabilidad y valoración. *Revista del Sur*, 21, 9, pp 103-134.
- Rivera, P. y Chávez, R. (2018). La construcción de la historia ambiental en América. *Revista de El Colegio de San Luis*. 171-202.
- Romero, H. y Romero, H. (2015). Ecología Política de los desastres: vulnerabilidad, exclusión socio-territorial y erupciones volcánicas en la Patagonia chilena. *Magallania*, vol 43(3), pp 7-26.
- Tetrault, D. (2008, abril). Escuelas de pensamiento ecológico en las Ciencias Sociales. *Estud. soc* [online]., vol.16, n.32, pp.227-263.